

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Psilgros, 9 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA | Madrid, 22 de diciembre de 1931 | Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXV.—NÚMERO 12.771

## Los emblemas de los Cuerpos auxiliares de Marina

Por orden circular de Marina se ha dispuesto que los Cuerpos auxiliares de la Armada usen los siguientes distintivos:

Cuerpo de Auxiliares Navales.—Distintivo o emblema, dos anclas cruzadas. Fondo de los galones, negro.

Cuerpo de Radiotelegrafía.—Distintivo o emblema, un excitador rodeado de dos palmas. Fondo de los galones, negro.

Cuerpo de Artillería.—Distintivo o emblema, cruz de Malta rodeada de dos palmas. Fondo de los galones, carmesí.

Cuerpo de Oficinas y Archivos.—Distintivo o emblema, el mismo que el del Cuerpo de Archiveros, aprobado por orden de 11 de agosto último (D. O. número 178). Fondo de los galones, blanco.

Cuerpo de Torpederos.—Distintivo o emblema, dos torpedos cruzados. Fondo de los galones, negro.

Cuerpo de Electricidad.—Distintivo o emblema, el arbolado por decreto de 23 de junio último (D. O. número 140). Fondo de los galones, negro.

Las dimensiones de estos emblemas serán de 28 milímetros, bordados en oro, sin corona.

Estos emblemas o distintivos se usarán a 25 milímetros sobre el centro del galón superior, en las bocamangas, en los empleos de jefes y oficiales, los cuales usarán también dichos distintivos o emblemas en las paños y cuello de la capota.

Los auxiliares llevarán en el cuello de las prendas que correspondan el emblema o distintivo que por esta disposición se concede a su Cuerpo.

Los escudos de las gorras serán como los actuales, según la categoría o empleo del interesado, teniendo en cuenta que el terciopelo que sirve de fondo al ángulo del escudo será del mismo color que el fondo de los galones del respectivo Cuerpo. El nervio de las hojas de roble de la visera de la gorra, las cuales usarán sólo los jefes, será un hilo de oro entrelazado con otro de seda del color respectivo.

Las charreteras serán iguales a los Cuerpos patentados, con la sola distinción del color del cordón que las rodea, que irá enlazado con otro del color respectivo.

## El sorteo de Navidad

Hoy es el día del sorteo grande. Ofrecemos unos datos que sirvan de distracción a quienes llevan algo, mientras sale la lista y sale con el premio...

Las poblaciones que más juegan son Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, La Coruña, Santander, Gijón y Vigo. Así, por este orden. Solamente Madrid y Barcelona venden la mitad de los billetes que se juegan en España. Las siguientes poblaciones enumeradas siguen en importancia de venta. Se explica esta supremacía con respecto a otras ciudades del interior por tratarse de puertos en los que hacen sus últimas escalas en las rutas hacia América los trasatlánticos, tanto nacionales como extranjeros. También Cádiz y Málaga venden cantidad considerable de billetes para el sorteo de Navidad de todos los años por la misma razón expuesta. El pasado año, Sevilla fue también gran vendedora de lotería.

## Notas Políticas

### Manifestaciones de señor Carner

El ministro dijo a los periodistas que, aprovechando el domingo, se había personado en Río de Janeiro y La Granja, en las posesiones que fueron del Real Patrimonio, en la primera de las cuales hay establecida una fábrica de embudidos, que no sabía por qué hace tiempo no funcionaba, y como hay algunas primeras materias que se están estropeando, ha dado ordenes al director de Propiedades para que se vendan.

Dijo luego que en la «Hoja Oficial del Lunes» había leído un telegrama de Canarias anunciando unas huelgas por resoluciones que dicen se aplicaron sobre la venta del tabaco en aquella zona, y como no se ha resuelto nada estima el ministro que todas las actitudes violentas que se tomen serán perjudiciales para resolver con entera libertad estos asuntos, y es más de lamentar cuando los representantes en Cortes de Canarias llevan su gestión dentro de unos límites de la mayor corrección.

Visitaron al ministro de Hacienda representantes de la Asociación de la Banca del centro de España, la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid, Mercado libre de valores de Barcelona y el Comité fiscalizador de Petróleos.

### Despacho del Sr. Galarza

El nuevo subsecretario del departamento, Sr. Galarza, como encargado del despacho ordinario de Comunicaciones,

recibió la visita de los directivos de las Asociaciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que fueron a cumplimentarle.

También estuvo a visitarle el director de la Compañía Telefónica, D. Gumerindo Rico, a quien pidió el Sr. Galarza el reintegro de los cinco delegados obreros y empleados que asistieron a la conferencia mixta para determinar las bases de trabajo, y que fueron expulsados por la Compañía, a consecuencia de un artículo publicado en la Prensa.

También hablamos el director de la Telefónica y yo de otros asuntos—añadió el señor Galarza—, que para ser resueltos precisan del conocimiento del Consejo de Administración de la Compañía.

Dichos individuos han quedado readmitidos desde ayer.

Al hablar con los periodistas se manifestó el Sr. Galarza que el próximo día 2 se reunirá nuevamente la Comisión mixta de Teléfonos, para seguir el estudio del contrato de trabajo.

Terminó el Sr. Galarza su conversación diciendo a los periodistas que los recibirá los martes, jueves y sábados.

### En Obras públicas

El Sr. Prieto hizo el domingo las siguientes manifestaciones, que aparecen en la «Hoja Oficial»:

—Uno de mis primeros actos ha sido suprimir todas las agregaciones, incluso la de unos registradores de la Propiedad que estaban en el ministerio. Asimismo he ordenado el cese de unos grupos de temporeros que cobraban de un modo irregular.

—¿Se verificarán las oposiciones anunciadas?—le inquirimos.

—Veremos. He pedido al jefe del personal un historial sintético del por qué se han convocado, y cuando lo tenga en mi poder lo llevaré a examen de un Consejo de ministros.

## El sorteo de Navidad

Hoy es el día del sorteo grande. Ofrecemos unos datos que sirvan de distracción a quienes llevan algo, mientras sale la lista y sale con el premio...

Las poblaciones que más juegan son Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, La Coruña, Santander, Gijón y Vigo. Así, por este orden. Solamente Madrid y Barcelona venden la mitad de los billetes que se juegan en España. Las siguientes poblaciones enumeradas siguen en importancia de venta. Se explica esta supremacía con respecto a otras ciudades del interior por tratarse de puertos en los que hacen sus últimas escalas en las rutas hacia América los trasatlánticos, tanto nacionales como extranjeros. También Cádiz y Málaga venden cantidad considerable de billetes para el sorteo de Navidad de todos los años por la misma razón expuesta. El pasado año, Sevilla fue también gran vendedora de lotería.

## El sorteo de Navidad

### El «gordo»

Desde un siglo a la fecha ha correspondido el «gordo» el mayor número de veces a Madrid. Le siguen Barcelona, Cádiz, Zaragoza y Santander. Hay localidades de mucha suerte, en las que, no existiendo más que una administración, han cobrado premios grandes en repetidas ocasiones. Estas son Ecija, San Fernando, Marchena, Quintanar de la Orden y, sobre todas ellas, San Felu de Llobregat.

### Números apocíribas

—¿Cuáles son los millares más favorecidos por los premios «gordos»?

—Del 12.000 al 13.000 ha salido treinta y una veces; del 11.000 al 12.000 treinta; del 21.000 al 22.000, veintiocho; del 1 al 1.000, veintisiete; del 27.000 al 28.000, einticuatro; del 20.000 al 21.000, veintitres; del 1.000 al 2.000, eintidós; del 14.000 al 15.000, veintidós; del 8.000 al 9.000, veinte; luego siguen los millares diez y siete al diez y ocho, diez al once, etc., con cifra inferior a veinte veces.

Los millares menos favorecidos han sido los veintidós, veintitres y veinticuatro.

tro, que únicamente han captado el «gordo» once veces.

La utilidad que obtiene el Estado con la lotería pasa con mucho de los 100 millones de pesetas. Por los décimos no presentados al cobro deja de pagar el Tesoro más de medio millón de pesetas.

### La mesa para el sorteo

La mesa para el sorteo de hoy estaba compuesta por D. Ramón Elizalde, jefe de Sección; D. Luis Álvarez del Vayo, interventor de Loterías; D. Angel Retortillo, jefe de Administración de Loterías, y D. Eduardo Álvarez, en calidad de concejal.

### La cola

En las primeras horas de la noche de ayer, la cola del sorteo de Navidad había aumentado considerablemente, pasando de 200 individuos.

La Dirección de Seguridad les ha enviado dinero, café y cigarrillos. Por la noche acudieron el jefe de los comedores de Asistencia Social y el secretario particular del alcalde, Sr. Barea, entregándoles de parte del Sr. Rico un duro por cabeza.

El primero y el segundo han vendido su puesto por 30 duros los dos. Los donativos que se les envían son en metálico y en especie.

## Extranjero

### Inquietante pronóstico del secretario de Estado

WASHINGTON.—El secretario de Estado, Sr. Stimson, ha hecho unas declaraciones ante la Comisión de Vías y Medios, en las que ha señalado la posibilidad de que en breve se produzcan acontecimientos muy inquietantes en la Europa central.

### El general Klauel representará a Francia en la Comisión del conflicto chino-japonés

PARIS.—Los periódicos anuncian que el general Klauel, miembro del Consejo Supremo de la Guerra e inspector de las tropas coloniales, ha sido designado para representar a Francia en la Comisión designada por la Sociedad de Naciones para estudiar el conflicto chino-japonés en Manchuria.

### El Sr. Danvilla se ha despedido del presidente de la República

PARIS.—El presidente de la República ha recibido en audiencia de despedida, al Sr. Danvilla, ex embajador de España.

### El pago de las deudas de guerra

WASHINGTON.—Mister Charles Mitchell, presidente del National City Bank of New York, declaró ante la Comisión de Finanzas del Senado que su Compañía había obtenido beneficios por valor de 15.595.502 dólares, lanzando al mercado empréstitos extranjeros desde la gran guerra; ello aparte otros beneficios por la participación de la Compañía en sus operaciones.

### La baja en los artículos de primera necesidad

BERLIN.—La acción del comisario del Reich en el control de los precios comienza a dar resultados. Numerosos productos de primera necesidad han experimentado estos días bajas de un 5 y 10 por 100.

El Servicio de Gas ha dispuesto una disminución en el precio de dicho fluido de 10 por 100.

Los transportes en común han reducido sus tarifas.

### Propósitos del general Uriburu y del nuevo Gobierno

Buenos Aires.—En los medios políticos se afirma que el general Uriburu tiene el propósito de autorizar a los interventores provinciales la convocación, en la presente semana, de sus respectivas legislaturas. La convocación se haría, por tanto, unos cinco días antes de la toma de poderes del nuevo presidente de la República, general Justo.

También se asegura que el nuevo Gobierno se propone llevar a la práctica un programa de grandes economías, entre las que figura la reducción del presupuesto de Instrucción pública en unos 45 millones de pesos.

## Los huelguistas de Gijón acuerdan volver al trabajo

### LOS RESULTADOS DEL REFERENDUM

GIJÓN.—El domingo a las nueve de la mañana, comenzó en la Casa del Pueblo el referéndum sobre las proposiciones mantenidas en principio entre las representaciones patronales y obreras.

Se observó en los primeros momentos una activa propaganda comunista para votar a favor de la continuación de la huelga. La votación se suspendió a la una de la tarde para reanudarla una hora después. Terminó la votación a las cinco de la tarde. Votaron en favor de la vuelta al trabajo 2.792, y por la continuación de la huelga, 2.363. Se abstuvieron 7.090, y votó, en consecuencia, el 42 por 100 del censo obrero afecto a la Confederación.

Los miembros del Comité salieron al balcón central de la Casa del Pueblo para dar cuenta del resultado de la votación. Se produjeron incidentes sin importancia.

Significados elementos de la Confederación expresaron el criterio de que, en vista de que el resultado del referéndum no reflejaba la opinión de la mayoría de los confederados, debería convocarse una Asamblea magna para conocer la verdadera opinión de todos los Sindicatos.

Otros abogaron porque se respetase la voluntad reflejada en la votación.

También se defendió el criterio de reanudar el trabajo únicamente en aquellas industrias donde no se hiciera la selección.

A las nueve de la noche una comisión obrera acudió al domicilio de la Federación Patronal para dar cuenta del resultado del referéndum.

La Patronal reiteró las bases conocidas y prometió gestionar con los representantes obreros a fin de que no se hiciera la selección en ninguna industria.

Además del compromiso establecido en las bases de arregio acordadas, los patronos abonarán una cantidad, que no excederá de 8.000 pesetas, para retirar del Monte de Piedad ropas y efectos pignora durante la huelga general. También gestionarán se adelante una semana de jornal con motivo de la Navidad.

Hoy se entregarán por la Patronal a los representantes obreros las 10.000 pesetas convenidas en las bases de arregio como auxilios a las tripulaciones desembarcadas con motivo del conflicto.

Los trabajos se reanudarán hoy mismo, aunque creese que algunas industrias importantes no podrán hacerlo con todo el personal a causa de la crisis metalúrgica y siderúrgica.

La solución del conflicto ha producido grata impresión entre el vecindario.

## El banquete de los informadores parlamentarios al presidente de las Cortes

Medio centenar de periodistas, informadores parlamentarios de todos los matices políticos, coincidieron en una misma apreciación: en la estimación de la hidalgía y de la bondad del señor Besteiro. Y, al terminar la primera etapa parlamentaria de las Cortes constituyentes, le tributaron, reunidos en un banquete, el justo homenaje a que el señor Besteiro se hizo acreedor por las facilidades que dió a los periodistas para su labor informativa.

Al término del almuerzo, José Losada leyó las adhesiones. Entre ellas, una cordial y emotiva del señor Castrovido, que fue subrayada con aplausos de homenaje al veterano periodista. Después, leyó unas cuartillas para ofrecer el agasajo.

Luego, el señor Besteiro, que fue escuchado en pie por todos los comensales, pronunció un bello discurso.

«Un millón de gracias, amigos, por este acto y estas palabras y por este aplauso tan entusiasta y tan afectuoso. Es

realmente curioso que en una época de la vida en que parece que no se pueden hacer descubrimientos, yo me sienta como descubriéndome a mí mismo, gracias a vuestra acción e influencia. Creía que no tenía facultades para producir adhesiones de campos y de espíritus colocados en posiciones tan distintas. Es más: hasta me sentía un poco alejado de la Prensa, que algunas veces, en sus informaciones gráficas, me veía con garas y con colmillos destacados.

Os doy las gracias por vuestro descubrimiento. Esto me estimula a ser optimista y respecto a vosotros, me lleva a algo más que a la gratitud. En mi vida he sido periodista. El haber escrito algo en los periódicos no quiere decir que se haya vivido la vida profesional; pero recuerdo a mi doble, a Rodríguez Besteiro, que lo fué, y todo bondad, como recordaréis muchos de vosotros.

Ahora, un deseo: el de que de aquí en adelante sea cualquiera la posición que todos ocupemos, aunque tengamos que ocupar posiciones de lucha y de contradicción, guardemos en el fondo este sentimiento de camaradería y de gratitud, que a mi tanto me honra, y cuyo recuerdo guardaré permanentemente.»

## Queda sin efecto el embarco de los deportados a Fernando Poo

### Quedan a disposición del ministro de la Gobernación

CADIZ.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama del Gobierno ordenando quede sin efecto el embarco para Fernando Poo, en el vapor «Escalano», de los deportados comandante señor Rosales, abogado, Sr. Torrejón y prebitero Sr. Las Marías, los cuales quedarán sometidos a vigilancia hasta que el Gobierno resuelva su ulterior destino.

## Carta de agradecimiento

CADIZ.—Los Sres. Rosales, Torrejón y Las Marías publican una carta de gratitud en la Prensa a las autoridades gaditanas por las gestiones hechas en su favor consiguiendo no embarquen para Fernando Poo. Afirman que guardarán siempre constante recuerdo de la noble y hospitalaria ciudad gaditana.

## Triunfo de los agrarios y derrota socialista

### DERROTA SOCIALISTA

Ciudad Real.—Hubo elecciones parciales municipales en tres pueblos de esta provincia. En Argamasilla de Calatrava, localidad muy trabajada por la propaganda extremista debido a su proximidad al centro minero de Puertollano, la coalición antisocialista copó los doce puestos vacantes por 750 votos contra 160. Los socialistas habían traído como propagandistas al diputado señor Canizares, al secretario provisional y a otros dirigentes. En calidad de delegado gubernativo asistió el comisario de Policía de la provincia, acompañado de dos policías más. A pesar de que se intentó promover algún incidente, la elección transcurrió normalmente.

En la Solana los socialistas obtuvieron cuatro puestos y los radicales tres, con la mínima diferencia de 72 votos. Así y todo, el Ayuntamiento de La Solana continuará en poder de los antisocialistas, los cuales reunirán trece concejales contra cinco socialistas y un radical socialista. En Torralba de Calatrava no hubo lucha, adjudicándose tres puestos los socialistas y dos los radicales.

## El jefe del Gobierno, en Cataluña

BARCELONA.—Desde el palacio de la Generalidad el señor Azaña, con su séquito, y acompañado del señor Maciá, pasó a la Casa del Arcediano, y desde esta, después de visitarla, detenidamente, marcharon a Fon del Lleó, donde fue obsequiado el jefe del Gobierno con un banquete, preparado en su honor por el Ayuntamiento.

Desde La Font del Lleó marcharon a la Escuela Industrial, donde fueron recibidos por el señor Campanals y los profesores de dicha Escuela.

Desde allí marcharon al Colegio Notarial, donde fueron recibidos por la Junta en pleno. El decano del Colegio Notarial, señor Farr, le saludó como hombre encauzador de la vida civil y como antiguo compañero.

El señor Azaña dió las gracias en sentidas palabras y dijo que dentro de la batumbra de la política, aquella casa significaba para él un remanso, y que éste desde que está jamás se olvidará de sus antiguos compañeros.

Desde el Colegio Notarial ha marchado el presidente al Gobierno de la provincia, en donde en este momento se le está obsequiando.

### El señor Azaña salió para Madrid

Como estaba anunciado, en el expreso salió para Madrid el señor Azaña, acompañado de su esposa. Entró en la estación precedido de los batidores, guardias de Asalto y de los jefes de Mozos de Escuadra y Ceremonial del Ayuntamiento.

Acompañaban al señor Azaña el señor Maciá, algunos consejeros de la Generalidad y otras personalidades. Acudieron a despedirle el general Batet, el fiscal de la Audiencia, el delegado de Hacienda, autoridades y parlamentarios de la «Esquerra» catalana y los gobernadores de las cuatro provincias catalanas. Al arrancar el tren el señor Azaña fué vitoreado y aplaudido.

Fueron acompañando al presidente del Consejo hasta San Vicente el señor Arguera de Sojo, y hasta Reus el señor Maciá.

## Anormalidades públicas

### Un guardia y varios obreros heridos

GRANADA.—En el pueblo de Caparacena han ocurrido disturbios motivados por las discrepancias de varios obreros de la localidad con otros del pueblo de Durcal que habían sido contratados para la recolección de la aceituna en una finca propiedad del duque de Gó. Intervino la Guardia civil, siendo agredida, resultando un guardia herido por perdigonada. La Benemérita repelió la agresión, cayendo herido gravemente Juan Rivera valecillo, trasladándose al hospital de Granada. Se dice que hay otros heridos.

También corre el rumor de que los alborotadores pensaban asaltar la fábrica azucarera de Pinós-Fuente, disponiendo el gobernador solicitar refuerzos de la Guardia civil.

GRANADA.—En los sucesos del pueblo de Caparacena resultaron heridos Antonio Ruiz López, de veintitrés años, jornalero, grave, y Angustias Martín Martínez, de veinte años, que presenta una herida menos grave.

La causa de los sucesos fué la discusión promovida entre los obreros y el encargado de la administración de la finca.

El tiroteo duró largo rato. Angustias Martín resultó herido casualmente, pues tuvo la desgracia de atravesar por el lugar del suceso, de regreso de la fuente, cuando llenó unas cántaros de agua, cuando el tiroteo era más intenso.

### Los ferroviarios de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Se reunieron los ferroviarios pertenecientes al Consejo obrero de San Sebastián del Sindicato Nacional Ferroviario. Se había anunciado la asistencia de Trifón Gómez, pero éste no vino.

Se acordó nombrar una comisión que se ocupe de que sean enviados los boletines para formar el Sindicato Nacional como anteriormente la expulsión de los elementos que formaron el grupo autónomo.

### Agresiones contra la Benemérita

VALENCIA.—En la ciudad de Enguera, varios beodos de distintas ideas po-

líticas, habían realizado ciertos actos de agresión, por medio de insultos y posiblemente por acción, contra el sargento de la Guardia civil. Enterado de ello el gobernador, ha dispuesto la instrucción del sumario oportuno y de un expediente gubernativo, pues a lo que parece han participado en estas agresiones dos concejales de aquel Ayuntamiento.

El vecindario de Enguera se ha apresurado a rendir a la Benemérita, con especialidad al sargento objeto de las molestias, un acto de desagravio.

**El trabajo en la Unión Naval de Levante**  
VALENCIA.—Al recibir el gobernador civil a los periodistas, se ha referido al viaje últimamente realizado a Madrid y a varias de las diversas gestiones que en pro de nuestra ciudad ha realizado.

La noche hincapie, sobre todo, en la que practicó cerca del jefe del Gobierno señor Azaña, interesándose por los asuntos de la Unión Naval de Levante, haciéndole ver la necesidad ineludible de que se dé nuevo trabajo a dicha factoría, pues de lo contrario se va a crear una situación difícil a la población obrera de nuestra ciudad.

Corroborando esto, esta mañana ha visitado al Sr. Rubio el ingeniero director de dichos astilleros, D. Nicolás Franco, haciéndole ver la situación que va a producirse por el despido inevitable de la mayoría de los obreros.

El Sr. Rubio piensa dirigirse a todos los diputados por Valencia y la provincia, a fin de que se acuerden estas gestiones.

### El conflicto de los pescadores de Bermeo

BILBAO.—Con arreglo a las instrucciones dadas por el gobernador de la provincia, esta mañana se ha celebrado en Bermeo una Junta de la Cofradía de Pescadores, a la que asistieron los diez últimos presidentes, cinco tripulantes no conformes con el Reglamento y otros cinco partidarios de él. Se nombró en esta reunión presidente, vicepresidente y señeros, con encargo de confeccionar un nuevo Reglamento, que será sometido a Junta general, para acabar con el viejo litigio que tiene paralizadas las faenas de pesca en Bermeo.

Se han dado órdenes para que, entre tanto se resuelva definitivamente el asunto, se haga a la mar las tripulaciones pesqueras.

### Un grupo pretende rescatar a unos detenidos

ALICANTE.—En Jacarilla, cinco individuos recorrieron las fincas agrícolas obligando a los obreros a abandonar el trabajo, siendo detenidos por la Guardia civil.

Cuando los detenidos llegaban cerca del Juzgado, se amotinó un grupo, queriendo rescatar a los presos, teniendo la Benemérita que simular cargas para despegar.

## Disciplina de las tropas

La disciplina es la regla, orden y método en el modo de vivir, y las grandes agrupaciones como el Ejército, para soportar la vida de campaña, las crueldades de la guerra y los mandatos que son necesarios cumplir en la época de paz, necesitan, precisamente, método y orden en el modo de vivir.

Es la psicología de los hombres muy compleja, y para ello se requiere que los superiores en mando moldeen a los subordinados, a fin de desarrollar rectamente la misión que les está confiada. El soldado tiene que vencer en ocasiones el cansancio, el calor o el frío, las incomodidades para dormir, las deficiencias en el comer y cuando llega el momento del combate, soportar el miedo. Esa educación moral compete a los superiores con relación a los que se hallan bajo sus órdenes, infundiendo en el espíritu de un modo directo y fortaleciendo sus músculos en lo físico. Si es importante esto último, más conceptuamos aún lo primero, porque un organismo sin alma no puede desarrollarse con eficacia. El alma de las colectividades son las que han llevado los Ejércitos a la victoria y ella hay que templarla, hacerla fuerte.

Los grandes capitanes que han conocido la psicología de las tropas, son los que consiguieron grandes victorias. El arte militar lo elevaron a ciencia, y ella cimentada en reglas para cuidar del mando.

Más todo lo relacionado no tendría valor si no se observase la más rígida disciplina, porque el ovido del orden y del método dentro del Ejército, nos lleva a la anarquía, la anarquía a la ineficacia y la ineficacia a la pérdida de toda acción combativa o de todo valor en la paz.

# LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 22 de diciembre de 1931

PREMIOS MAYORES		
Núm.	Ptas.	Poblaciones
24717	15000000	Reserva.
21566	8000000	Sevilla.
14898	4000000	Murcia.
22006	1000000	S. de Tenerife.
26757	750000	Madrid.
23154	500000	Oviedo.
35029	250000	Sevilla.
141	150000	Barcelona.
3784	100000	Valladolid.
31175	100000	Madrid.
4184	80000	Zaragoza.
21518	80000	Madrid.
24641	75000	Castellón.
25847	75000	Alicante.
131	60000	Madrid.
13476	60000	Murcia.
32929	60000	Reserva.
4719	50000	Reserva.
7431	50000	Morón.
13243	50000	Granada.
318	25000	Reserva.
5022	25000	Granollers.
6555	25000	Reus.
7552	25000	Madrid.
9775	25000	Madrid.
10157	25000	Barcelona.
13001	25000	Barcelona.
14247	25000	Madrid.
14397	25000	Madrid.
17466	25000	Barcelona.
27639	25000	Madrid.
38372	25000	Madrid.

### Premiados con 10.000 pesetas

UNIDAD		
5		
DECENA		
56	69	22
CENTENA		
348	986	806 650 664 220 984 400 494
665	534	387 632 355 750 480 301 824
MIL		
754	694	795 954 342 204 397 991 952
504	693	892 851 651 327 072 673 454
DOS MIL		
177	354	232 495 530 307 687 042 703
694	599	337 190 825 113 758 365 439
TRES MIL		
614	446	472 806 261 079 552 109 984
011	028	301 696 812 959 013 367 452
CUATRO MIL		
898	560	460 263894 249 727 292 421
878	321	486 193 368 953 299 293 265
CINCO MIL		
127	963	463 571 725 979 942 333 384
865	812	651 678 403 877 520 034 126
SEIS MIL		
362	647	080 060 631 388 782 301 420
541	319	993 232 748 287 459 771 221
SIETE MIL		
467	108	023 435 321 736 016 535 534
198	489	638 321 828 380 048 908 833
OCHO MIL		
827	779	385 159 435 055 083 258 248
691	913	374 046 737 943 321 536 712
NOVE MIL		
573	041	259 715 099 495 492 572 890
216	115	962 491 592 373
DIEZ MIL		
032	665	517 515 276 175 993 239 423
907	906	615 021
ONCE MIL		
421	429	107 851 919 621 102 295 003
923	189	644 329 738 909 080 021 026
DOCE MIL		
304	773	427 066 557 272 042 289 364
900	739	701 258 056 474 691
TRECE MIL		
505	424	113 056 823 958 387 656 260
679	857	408 257 729 790 795 653 688
CATORCE MIL		
046	297	028 750 026 637 099 826 749
009	466	229 472 553 417 490 521 633
QUINCE MIL		
087	993	337 447 656 645 317 040 913
243	728	800 564 697 638 439 631 224
DIECISEIS MIL		
486	628	613 409 889 671 888 047 105
232	260	198 163 934 794 046 835 193
DIECISIETE MIL		
497	894	262 748 206 854 514 671 829
100	712	542 513 120
DIECIOCHO MIL		
648	852	855 196 995 795 937 686 253
657	440	741 220 302 547 858 025 835
DIECINUEVE MIL		
941	875	293 906 851 552 345 866 698
445	947	122 461 027 797 806
VEINTE MIL		
204	920	896 500 298 738 201 092 127
985	886	134 706 754 067 751 695 472
VEINTIUN MIL		
727	941	150 726 175 888 507 796 226
023	139	979 717 133 177 621 092 285

VEINTIDOS MIL  
729 721 800 483 818 730 093 328 333  
171 612 214 195 536 275 652 843

VEINTITRES MIL  
896 196 124 598 879 004 203 161 520  
539 998 615 580 662 316 266

VEINTICUATRO MIL  
845 474 350 437 880 518 156 370 536  
314 554 135 323 362 252 110 008 840

VEINTICINCO MIL  
091 898 602 323 989 4471 183 324 649  
652 296 126 731 515 478 399 066 442

VEINTISEIS MIL  
091 866 906 808 701 293 912 591 298  
261 218 576 901 911 631 126 984 559

VEINTISIETE MIL  
417 917 715 099 923 527 725 816 048  
906 030 645 696 639

VEINTIOCHO MIL  
523 758 920 960 456 663 552 503 196  
928 309 708 265 879 228 458 296 223

VEINTINUEVE MIL  
872 550 238 539 436 127 251 097 188  
871 505 251 986 022 912 271 284 583

TREINTA MIL  
385 850 710 907 188 863 717 935 812  
481 044 313 919 099 501 140 652 232

TREINTA Y UN MIL  
558 107 009 575 136 150 160 706 401  
243 982 465 739 422 536 880 006 391

TREINTA Y DOS MIL  
675 822 434 381 085 239 207 050 200  
540 234 737 469 649 685 791 917 531

TREINTA Y TRES MIL  
173 3924 414 274 105 310 665 879 618  
098 323 070 324 416 878 434 262 120

TREINTA Y CUATRO MIL  
017 538 340 626 117 786 831 724 391  
230 394 864 278 404 996 661 080 384

TREINTA Y CINCO MIL  
308 043 967 993 840 080 510 919 077  
360 435 655 070 884 501 892 949 935

TREINTA Y SEIS MIL  
208 796 535 267 946 795 756 203 458  
114 195 732 833 018 071 240 888 107

TREINTA Y SIETE MIL  
171 368 917 032 499 608 142 693 038  
561 447 690 270 168 114 141 446 377

TREINTA Y OCHO MIL  
887 367 193 616 979 534 560 829 546  
251 772 544 218 348 512 229 545 224

TREINTA Y NUEVE MIL  
743 915 132 474 873 620 325 632 762  
364 834 271 890 628 492 957 498 043

## Junta general en el Colegio de Abogados

### Dimisión del decano y de la Junta de gobierno

A las cuatro de la tarde comenzó la Junta general del Colegio de Abogados, bajo la presidencia del señor Ossorio, a quien acompañaban en estrados los señores Zarambida, Guimón, Vidal y Moya, Fernández Conde, Colom Cardanay, González Parrado y Fernández Clérigo.

Con motivo de la aprobación del acta pide la palabra el señor Cabreta, para referirse a un incidente ocurrido en la mañana de ayer en la Casa de Canónigos, y el señor Ossorio explica su intervención y critica el sistema judicial actual.

El señor Ibrán pregunta a la Mesa la causa por la cual don Miguel Maura, no obstante haber asistido a tres sesiones seguidas, continúa en el desempeño del cargo de secretario de Colegio.

El señor Ossorio le contesta que éste es asunto que debe discutirse después del orden del día.

Se lee el artículo 32 de los estatutos, y en vista de su contenido el señor Ibrán anuncia que va a presentar un voto de censura contra el señor decano. Este se rehusa al local, aplaudido por parte de los colegiales.

Se produce un formidable escándalo, que don José Guimón, diputado tercero del Colegio, que ocupa la presidencia, se ve casi impotente para contener. Pide que se de forma reglamentaria al voto anunciado.

En breves instantes el señor Ibrán redacta el voto de censura y se reanuda el acto, leyendo el presidente el escrito.

En el se acusa al decano de manifiesta parcialidad en el desempeño de su cargo, que se ha traducido en importantes infracciones de los estatutos. Firman el voto de censura los Sres. Ibrán, Montoya, Prada, Morales, Hernando, Escandón y Martínez Ruiz.

El primero defiende el texto entre constantes manifestaciones de agrado por parte de un núcleo importante de colegiales.

La sesión se desenvuelve agitadamente. Entre unos y otros se cruzan increpaciones.

El señor Ibrán acusa al decano de haber precedido contra los estatutos al suspender las elecciones convocadas en el Colegio para proveer los cargos directivos. Se refiere también a la Asamblea de decanos, haciendo constar que la autoridad del señor Ossorio no fué reconocida por los representantes de los Colegios provinciales.

El escándalo que se produce es mayúsculo y degenera en varias reyertas.

Sigue quejándose el señor Ibrán de las irregularidades cometidas con motivo de la clasificación gremial de los colegiados. Alude también al ejercicio ilegítimo de la carrera por parte de algunos colegiales, diciendo que entre éstos se encuentra el señor Ossorio Florit.

Los señores Ibrán y Onís entablan vivo diálogo, en el que se increpan, diciendo el primero al último que durante siete años ha estado en el capítulo de fallidos en la contribución industrial.

Sigue el señor Ibrán acusando al decano de haber defendido determinado pleito, tal vez quebrantando las normas convenientes de la defensa.

Se oyen voces atusivas al pleito de las temas Fallarés, en que intervino el señor Ossorio.

El diputado señor Guimón explica la actitud de la Junta de gobierno en relación con el señor Maura, diciendo que lo primero que hay que aclarar es si en efecto no ha asistido a las sesiones, y, por tanto, está en caso de sustitución.

Luego se refiere a la junta de decanos celebrada en Madrid, diciendo que en estas juntas el señor Ossorio no llevaba la representación del Colegio.

El señor Moral dice que lo que ha pretendido el decano era anular las sesiones de las Cortes, llevando a la discusión de las mismas leyes orgánicas.

Puesto por fin el voto a votación, es rechazado, originándose una censura al presidente por haberse hecho en votación nominal, y no por bolas blancas y negras, como está estatuido.

A continuación se pone a debate el acuerdo de la Junta de gobierno denegando la incorporación del señor Albiñana.

Preside el señor Lladó.

El señor Montoya combate el acuerdo en breves, pero razonadísimos párrafos, de sólida argumentación.

El señor Fernández Clérigo interrumpe, negando que se haya celebrado el banquete, tantas veces citado, del Colegio, a los presos políticos, lo que origina a su vez una intervención del señor Moral, que asegura que tiene la tarjeta de invitación en su poder.

Sigue la discusión con gran apasionamiento, cruzándose diversas frases y acusaciones, y viéndose en algunos momentos al señor Lladó impotente para encauzar el debate.

La Junta de gobierno anuncia su dimisión en pleno.

Lentamente se celebra la votación, que es favorable a la revocación de acuerdo, y, por tanto, favorable a la incorporación del doctor Albiñana.

Seguidamente se pone a discusión la proposición del señor Jiménez Laa sobre ptesos gubernativos y suspensión de periódicos.

## El escultor Barral gravemente herido

A primera hora de la noche se dirigía a su domicilio, situado en Pasaje Romero, número 10, el ilustre escultor Emiliano Barral.

En la calle de Modesto Lefuente, próxima a su domicilio, le salieron al paso dos individuos, que le exigieron el dinero que llevara encima. Barral trató de defenderse, y uno de los atacadores, al más alto, sacó una pistola e hizo dos disparos. Uno de los proyectiles alcanzó al atacante y le produjo una herida en la región axilar izquierda sin orificio de salida.

Los agresores se dieron a la fuga, y al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos, que trasladaron a Emiliano Barral a la Casa de Socorro más próxima, donde se

## Commemoración del centenario de Torrijos

MALAGA.—Para asistir al acto conmemorativo del centenario de Torrijos llegaron la comisión representativa del Parlamento compuesta por los diputados señores Serrano Batanero, Sbert, Canto Sabat y Gómez Paranta y todos los representantes en Cortes de Málaga y su provincia; concejal señor Arauz, en representación del Ayuntamiento de Madrid; presidente de la Diputación provincial, señor Salazar Alonso, y otras representaciones.

A las doce de la mañana se organizó en el Ayuntamiento la procesión cívica, presidida, en representación del presidente de la República, por el comandante Herrero; comisión parlamentaria, autoridades locales, bajo mazas; cónsules de Inglaterra, Francia, Italia y Chile. En el paseo del Parque formaron las fuerzas del regimiento de Infantería número 17, Guardia civil y tropas de desembarco del torpedero «Almirante Ferrándiz».

La manifestación se puso en marcha precedida por la Guardia municipal montada y la banda de música de los Milicianos, dirigiéndose, tras de recorrer el centro de la ciudad, a la plaza de Riego, donde se levantó el monumento a Torrijos y compañeros fusilados.

Durante la manifestación, una escuadrilla de cinco aeroplanos, perteneciente a la base de Tablada, evolucionó sobre la capital.

La presidencia depositó un ramo de flores sobre la tumba de Torrijos y sus compañeros. Desde la tribuna, levantada frente al monumento, el alcalde pronunció un discurso dando la bienvenida a las representaciones forasteras y congratulándose de que sea la República quien celebre el centenario de Torrijos. Luego hablaron los señores Arauz, Salazar Alonso y Serrano Batanero, quienes ensalzaron el acto que realizó Torrijos, que sirvió de semilla para que España, al cabo de un siglo, haya conquistado la libertad por la que aquellos mártires dieron la vida.

El señor Serrano Batanero entregó al alcalde un pergamino que las Cortes donan a la ciudad, conteniendo una copia de una carta que Torrijos dirigió a su esposa horas antes de morir.

Terminado el acto se celebró en el hotel de Miramar un banquete oficial que ofreció el alcalde. Sólo habló después el cónsul francés.

Después del banquete los parlamentarios visitaron el sitio del monumento que se levanta en la playa de San Andrés, lugar donde fueron fusilados Torrijos y sus compañeros, y a continuación estuvieron en el cementerio inglés, visitando la tumba del teniente Jaime Boyd, compañero de Torrijos. Finalmente visitaron la Exposición de recuerdos instalada en la Sociedad Económica. Por la noche asistieron a la función de homenaje a Torrijos, celebrada en el teatro Cervantes.

Los diputados forasteros efectuaron una excursión al pantano del Chorro.

## Cronica de Barcelona

El Sr. Anguera de Sojo insiste en su dimisión

BARCELONA.—Aun cuando el señor Azaña ha manifestado que no tenía noticia oficial de la dimisión del señor Anguera de Sojo, se decía esta tarde que el gobernador civil le ha reiterado su deseo de abandonar el cargo, vista especialmente la actitud del partido de izquierda republicana de Cataluña.

Se supone que el Gobierno dejará la designación de la persona que ha de substituir al señor Anguera en la elección del señor Maciá, y se decía también que probablemente substituirá al gobernador don Pedro Comas, persona de relieve dentro del partido de izquierda republicana.

BARCELONA.—El señor Azaña, en cuyo ánimo han producido seguramente impresión las razones que en favor de la continuación en el Gobierno civil de Barcelona del señor Anguera de Sojo, le han dado los presidentes de setenta entidades que le visitaron durante la entrevista que celebró con el gobernador y en presencia del señor Hurtado, dijo al señor Anguera, según nuestros informes, que el Gobierno desea que continúe en el

cargo. El señor Anguera se resistió alegando que su situación era violenta desde el momento en que el partido de izquierda republicana había expresado su disconformidad, pero, según parece, el señor Hurtado le ha hecho presente que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, cuando recibió la carta del señor Anguera, en que le anunciaba su propósito de dimitir, le contestó verbalmente que, por su parte, no consideraba necesario que dimitiera. Así las cosas, la impresión de última hora es que el señor Anguera de Sojo continuará de gobernador civil.

## El señor Martínez Barrios, asegura que pronto gobernará Lerroux con el decreto de disolución

SEVILLA.—Llegó el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, a quien esperaban numerosos amigos. Conversó con los periodistas acerca de la actitud del partido radical, que dijo que había quedado claramente explicada en las manifestaciones hechas por el señor Lerroux.

No ocultaba el señor Martínez Barrios su satisfacción por el efecto que ha causado en el partido esta actitud, reflejo de la que ha producido en la opinión pública, con que se considera fortalecida la organización radical. Estimaba ésta que el nuevo Gobierno debió estar integrado por una amplia concentración republicana, con intervención de los socialistas, adscritos éstos a las carteras que menos pudieran influir directamente en la economía nacional. Y no podía, en consecuencia, subscribir una orientación inspirada precisamente en el sentido contrario.

Se le preguntó si daba mucha vida política al actual Gobierno, y contestó que su duración dependía exclusivamente de sus propias fuerzas vitales y no de la oposición, por cuanto al partido radical, que pudiera llevar la iniciativa de ella, extremará su apoyo a la situación presente, siempre que lo haga compatible con sus principios.

Estima el señor Martínez Barrios que posiblemente durará más de tres meses, si tiene acierto en sus primeros pasos.

—¿Y luego?—se le preguntó.  
—Es casi seguro un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por el señor Lerroux.  
—¿Sin representación socialista?  
—Desde luego, porque la opinión general del país cree llegada la hora de que gobierne con la necesaria independencia la democracia liberal republicana.

—¿Con decreto de disolución de la Cámara?  
—Con decreto de disolución, que no envuelve un licenciamiento inmediato. El Gobierno que suceda al actual pretenderá gobernar con estas mismas Cortes, esperando obtener de ellas, por la representación de sus distintas fuerzas, el auxilio preciso en una mutua relación cordial, ya que no cree indispensable limitar la vida de este Parlamento. La disolución estaría supeditada al hecho de que por una oposición sistemática dejara de ser el actual Parlamento un eficaz instrumento de Gobierno.

## Sucesos

Unz mujer muerta

En la Comisaría de Chamberí se dió aviso de que en la calle de Franco Rodríguez, número 17, había aparecido muerta una mujer llamada Petronila Hernández. Esta aparecía acostada en su cama envuelta en un mantón. Seguidamente se personó en la casa el Juzgado.

Es hallado un hombre herido

Un guarda jurado de la estación de Atocha, Antonio Menés, y el mozo Santos Pinos, hallaron dentro de un vagón vacío, que estaba en la vía 11, un hombre con la ropa destrozada, que arrojaba sangre por diversas partes del cuerpo.

Recogido el herido, fué trasladado al Gabinete de Sanidad, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa, con desgarró, en la región perineal, otra en el glúteo derecho y otra en la región occipital, y numerosas contusiones y erosiones.

El herido fué trasladado al hospital, donde, interrogado por la Policía, dijo

primero que no sabía quién le había agredido, y, luego, que cuando venía de Vallecas se le acercaron unos desconocidos, no sabiendo nada más a partir de aquel momento.

La Policía realiza gestiones para aclarar lo que haya en esta agresión misteriosa.

Unos desconocidos atracan a un hombre y una mujer

A las cuatro y media de la madrugada procedentes de Carabanchel Bajo, con dirección a Madrid, venían Juan Gallardo Calero, de veintiséis años, minero, domiciliado en la plaza del Progreso, número 6, tienda de vinos, y Cristina Carrascosa Zancajo, de veinticuatro años, sirvienta, con domicilio en Escorial, 4, y al llegar cerca del Puente de Toledo fueron sorprendidos por un grupo de seis o siete individuos, que, empleando las culatas de las pistolas, les golpearon, arrebatándoles un alfiler, valorado en 12 pesetas, y 210 pesetas en billetes y plata. Seguidamente los agresores se dirigieron a la fuga y los atacados fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde se les apreciaron contusiones leves en la cabeza y cara.

Los atacados han manifestado que el hecho ocurrió cerca de un puesto de churrros, sin que el churrero les prestara el menor auxilio.

Por las investigaciones realizadas por la Policía, se ha podido averiguar que los atacados fueron al lugar del suceso en un «taxi», número 14.552, y se negaron a pagar al chófer, amenazándole pistola en mano a que abandonara el Puente.

Un abogado herido en la Casa de Cánovos

En la secretaría del Sr. Moliner se ha celebrado una diligencia de careo entre don Renato Sañudo de la Rosa, de cuarenta y tres años de edad, habitante en el paseo de Recoletos, 21, y el letrado D. José Peller Cano. Al salir ambos señores de la secretaría sostuvieron una discusión, y el señor Sañudo agredió con un bastón al abogado, al que produjo lesiones en la cara. Intervino el alguacil Sr. Estellés, que separó a los contendientes y los puso a disposición del juez del distrito, el cual ordenó que el Sr. Sañudo quedara detenido.

Con motivo del incidente acudió a la Casa de Cánovos, para informarse debidamente, el decano del Colegio de Abogados.

## Muerte de Arnaldo Mussolini

ROMA.—Repentinamente ha fallecido en Milán Arnaldo Mussolini, hermano del jefe del Gobierno. La muerte ha sido provocada por un ataque cardíaco.

El Sr. Mussolini se sintió enfermo cuando, en su automóvil, se dirigía a su domicilio. Trasladado a una clínica cercana, falleció al ingresar en ella.

El sacerdote Sr. Facchinetti, llamado con urgencia, dió la absolución del alma, y el cadáver fué trasladado a los salones del «Popolo d'Italia», transformados en capilla ardiente.

La muerte de Arnaldo Mussolini llena de luto a la Prensa italiana, en la que era considerado como un gran maestro.

Cuando su hermano fué llamado por el Rey de Italia a presidir el Gobierno fascista, Arnaldo Mussolini asumió la dirección del «Popolo», que tanto había influido en el advenimiento del fascismo. Sus trabajos en la dirección fueron tan eficaces, que en poco tiempo logró colocarlo a la altura de los mejores diarios italianos.

En 1930 había perdido un hijo, afectando grandemente su salud pérdida tan sensible.

## Gacetas de los Teatros

ESPAÑOL.—«Los pistoleros», clamoroso éxito de Federico Oliver; triunfo indescribible de Enrique Borás. Butacas, cinco pesetas.

MARIA ISABEL.—Reír, reír sin cesar durante tres horas viendo «La fuga de Bach», de insuperable interpretación.

VICTORIA.—«Las noches del cabaret», la revista más moderna, más original, más lujosa. Todos los días, tarde y noche, «Las noches del cabaret».

## EL ULTIMO INDULTO

### Normas para su aplicación en la jurisdicción de Guerra

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes normas para la aplicación del decreto de indulto de 8 del corriente mes:

Artículo 1.º Los beneficios de indulto que otorgan los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 6.º del decreto mencionado se aplicarán de oficio por los auditores de las divisiones orgánicas, Fuerzas Militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias competentes para conocer de los respectivos procedimientos.

En los que hubiere conocido en única instancia el suprimido Consejo de Guerra y Marina o la Sala sexta del Tribunal Supremo serán aplicados por esta última los repetidos beneficios. En todos los casos en que se aplique la gracia por razón de delito será oído el ministerio fiscal.

Art. 2.º El indulto total a que se refiere el artículo 4.º del decreto se aplicará, a instancia de los interesados, por la Sala o autoridades mencionadas en el artículo anterior, según los casos. Las instancias que se formulen desde el Extranjero habrán de presentarse precisamente dentro del plazo de seis meses que aquel artículo concede y se cursarán a las autoridades y Tribunales competentes por los Agentes diplomáticos y consulares, haciéndose constar por éstos la presentación de los interesados.

Art. 3.º Los beneficios de indulto que concede el apartado b) del artículo 3.º del expresado decreto serán extensivos a los correctivos que se estén extinguiendo por faltas graves y leves y a las responsabilidades que pueden ser exigibles para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, por no pasar la revista anual o separarse de su residencia sin autorización, así como a los correctivos, privaciones de derechos y demás restricciones que hubieran sido impuestas o pudieran corresponder a los prófugos y sus cómplices y a los mozos no alistados.

Art. 4.º A los efectos de aplicación del indulto, los procedimientos en tramitación o que se inicien por hechos constitutivos de delito o falta grave realizados con anterioridad a la fecha del decreto, serán continuados hasta su terminación, y una vez recaído el fallo condenatorio serán aplicados sus beneficios.

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los encartados en expediente judicial por falta grave de desertión en los que hubieren sido declarados rebeldes, así como los prófugos y los incurso en responsabilidad por faltar a la revista anual o cambio indebido de residencia, deberán solicitar los beneficios de indulto por conducto de la autoridad militar o consular respectiva, dentro del plazo de tres meses si residen en España, y de seis fuera de ella, quedando sin efecto el indulto para aquellos que debiendo incorporarse a filas no lo efectuen dentro de los dos meses siguientes a la notificación de la gracia. Este plazo será de seis meses para los que residan en el Extranjero.

Art. 6.º Contra la resolución que dicten los auditores de Guerra podrán los interesados y el Ministerio fiscal interponer recurso de alzada ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, dentro del plazo de cinco días, a partir de la fecha de la notificación. Las decisiones que resuelvan estos recursos, y las de la propia Sala, cuando resuelvan sobre la aplicación de la gracia en las causas en que ella o el suprimido Consejo de Guerra y Marina hubiese conocido en única instancia, serán inapelables.

Art. 7.º Por una sola vez, y como gracia especial, se tendrán por invalidadas todas las notas desfavorables consignadas en la documentación militar de los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa como consecuencia de correctivos impuestos hasta la fecha de este decreto por faltas militares leves, cuyas notas serán eliminadas, sin que en la expresada documentación quede noticia, dato ni antecedente alguno relacionado con ella ni con su eliminación.

Art. 8.º La aplicación de los beneficios de indulto tendrá carácter preferente, procediéndose al efecto con la mayor rapidez y urgencia por los Tribunales y

autoridades a quienes compete su concesión y disponiéndose telegráficamente la inmediata libertad de los que estuviere privados de ella como autores de faltas militares graves o leves.

Art. 9.º Las dudas que suscite la aplicación de este decreto serán resueltas por el ministerio de la Guerra, oyendo previamente a la Sala sexta del Tribunal Supremo.»

## Hace un frío intenso en toda España

Un intenso ola de frío se ha extendido por toda España. Se registran temperaturas crecidísimas. En Madrid la noche ha sido muy dura y ha soplado el viento sudeste de terrible fama mortífera. El termómetro ha descendido hasta 4 grados bajo cero. De madrugada las calles, desiertas y heladas, ofrecen un aspecto de típico invierno castellano, claro y seco.

Las noticias que nos llegan de provincias acusan temperaturas sumamente bajas. Avila ha llegado a 16 grados bajo cero y el Adaja se ha helado en algunos sitios. La Granja, tan amenamente acogedora en el verano, está a 11 grados bajo cero y el hielo sujeta las juguetonas corrientes de los montes. Soria, de tradición invernal, mantiene la columna termométrica a 12 grados por debajo del cero. Teruel, que no suele quedarse atrás en ese orden, acusa igual temperatura. Durante el día ha helado a pleno sol. Las aguas de las fuentes públicas están convertidas en bloques de hielo y se niegan a circular por las cañerías. Salamanca está a 10 grados bajo cero. León se aproxima... ¿Cómo no he de ser así, si en lugares de clima más plácido se dejan sentir vivamente los rigores del invierno? De Barcelona nos dicen que los lavaderos y estatuas han amanecido con una gruesa capa de hielo. En Oviedo y en Vitoria también es muy baja la temperatura. Puede decirse, en resumen, que hemos entrado en la parte más temible la estación invernal.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los pistoleros.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

CALDERON.—A las 6,30: El gigante y la rosa. A las 10,30 Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONOLIA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10: Los caballeros.

ESLAVA.—A las 6,30, No hay quien engañe a Antonieta. A las 10,30, Si te he visto, no me acuerdo.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La fuga del Bach.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

ALKAZAR.—A las 6,30: Las víctimas de Chevalier. A las 10,30: La copla criolla.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, A divorciar se tocan.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30: Los intereses creados.

MARAVILLAS.—A las 6,30: Las guapas. A las 10,30: Las mimosas.

ROMEA.—A las 6,30, Las pajas. A las 10,45, Las dictadoras.

BEATRIZ.—Formidable éxito de Azucena Maizani y su compañía argentina de arte menor.

CERVANTES.—A las 6,30: Los sobrinos del capitán Grant. A las 10,30, El huevo de Colón.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

## Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de febrero.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de febrero.

## Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», sal-

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de febrero.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de febrero.

## Carreteras para turistas

- Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
- Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
- Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
- Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
- Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
- Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
- Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
- Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

- Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
- Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
- Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
- Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

## ASOR

Proelados, número 23.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

**PRECIOS BARATISIMOS**

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

## MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA. ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.  
EIBAR  
ESPAÑA



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

## JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas - Ropas - Efectos - Muebles - Máquinas de escribir - Escopetas - Pianolas - Alfombras - Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

## Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFAS. - PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS. - JETS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

CONFITERIA

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN POSTRES DEL DIA - NOVEDADES PARA REGALO

LUNCHS  
BODAS  
BANQUETES

MAZAPANES  
TURRONES  
FRUITS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

## ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

### ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

## DIARIO DE LA MARINA

### PUBLICIDAD

#### ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la 1.ª columna: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

#### RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

## CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

### LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 8

Dr. Enrique Jaso  
Médico de la Inclusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles  
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas  
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO